



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 88125

Acta 34

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

David Barros Cuadrado Vs. Legislación Económica S. A. y. Legis Información Profesional S. A.

Por Secretaría, corrija la carátula del cuaderno de la Corte y adicionalmente el registro en el sistema respecto a las partes, teniendo en cuenta que el apellido del recurrente es BARROS y no BARRIOS.

Córrase traslado a la parte recurrente David Barros Cuadrado, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



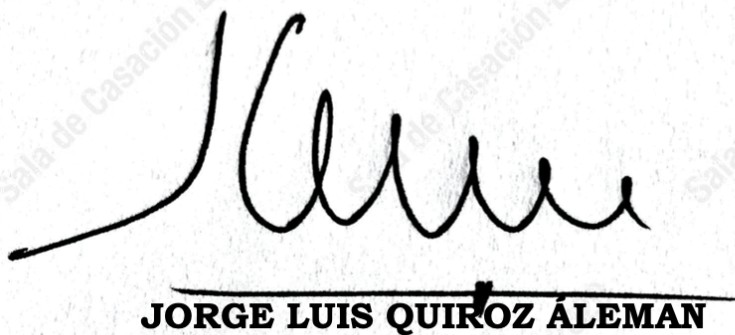
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
16/09/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201700642-01
RADICADO INTERNO:	88125
RECURRENTE:	DAVID BARRIOS CUADRADO
OPOSITOR:	LEGISLACION ECONOMICA S. A. LEGIS S.A., LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 98 la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 24 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: David Barros Cuadrado.

SECRETARIA _____

